

ROTURA DE OBRAS GRISES MUNICIPALES

(Aceras, calle o avenida pavimentada con concreto o asfáltico, adoquín u hormigón, demolición de bordillos)

- 1. Presentar programación de trabajo, estableciendo día y hora.
- 2. Especificaciones técnicas de acuerdo a tabla adjunta.
- 3. Definir el área que realizaran la ruptura.
- 4. Presupuesto detallado.
- 5. Pago de tasa según Plan Arbitrios vigente.
- 6. Nota de responsabilidad del Ingeniero Civil o Empresa
Constructora responsable de la obra. (Carnet de Constructor en caso de bordillos o aceras)
- 7. Fotocopia de Solvencia Municipal otorgada por la Municipalidad de Puerto Cortes, vigente.
- 8. Fotocopia de documento nacional de identificación del propietario del terreno o solicitante.
- 9. Ubicación del corte (Fotografía aérea, plano de ubicación o croquis), en caso que lo requiera.
- 10. Fotocopia del último recibo pagado de los bienes inmuebles.

Nota:

En caso de requerir cambiar/ reparar/ construir tapaderas para acceso vehicular o peatonal deberá tramitar el permiso correspondiente y respetar los siguientes lineamientos:

- Tapaderas de concreto para **tránsito peatonal** e=0.1mts 0.5XL (L es longitud del canal) con #2@15cms con resistencia de 3000PSI.
- Tapaderas de concreto para **tránsito vehicular** e=0.1mts 0.5XL (L es longitud del canal) con #4@12cms con resistencia de 4000PSI.

SOLICITANTE DEL
PROYECTO

REVISADO POR:

**Tabla de especificaciones técnicas para rotura de
obras grises municipales***

| DESCRIPCIÓN | UBICACIÓN | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS |
|----------------------------|--|--------------------------------------|
| Calles con tráfico pesado | 9 ave, desde 9 calle oeste a 16 calle este | Espesor: 25cm Concreto MR-640 PSI |
| | 8 ave, desde 9 calle oeste a 16 calle este | |
| | 15 calle este | |
| | 16 calle este | |
| | 9 calle oeste | |
| | Boulevard Bo. El Porvenir Todos los Boulevard | |
| Calles con tráfico liviano | 1 era avenida entre 1 calle a 10 calle este | Asfalto |
| | Calles y avenidas de la zona de península | Espesor: 15cm Concreto MR-640 PSI |

*De acuerdo a especificaciones brindadas por el Departamento Municipal de Supervisión de proyectos.